Informe N°:	**2**	**Fecha presentación:**	**06 mayo de 2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**X**	**Final:**	
Contrato N°:	GN1263-2025		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe**	**MAYO**		
Contratista:	**ANDRES FERNANDO MERA RAMOS**			**Cedula N°:**	1.004.131.715			
Objeto:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO ESPECIALIZADO, FRENTE A LOS TRÁMITES RELACIONADOS EN SITUACIONES Y/O ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, ADEMÁS, ACOMPAÑAR JURÍDICAMENTE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ASESORÍA LEGAL QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA.*							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
1. *BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO EN LOS PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.*	**1.** Se brinda acompañamiento jurídico en la revisión de la estructuración del proyecto *Puerto Pesquero Primera Fase,* para la evaluación y revisión de los ajustes realizados en el componente técnico del proyecto Muelle Tumaco, dentro de la primera fase. Una vez revisada la estructura del proyecto, se asiste a mesa de trabajo en las instalaciones del DAC, el día 23 de abril, en donde se evaluó la estructuración del proyecto en la parte técnica y se solicitó correcciones al Estudio de Mercado. Así mismo se revisó el componente jurídico donde de igual manera se emitieron observaciones que se deben subsanar para el proceso.	https://drive.google.com/drive/folders/1Te8V6G-kq3Zlo_kTu099DGWPoZtZ6Jl5?usp=drive_link
2. BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN GENERAL, REFERENTE A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y/O ADMINISTRATIVOS, PROCESOS DE MÍNIMA,	En el marco de la obligación especifica, para el mes abril, se abordó la elaboración de procesos precontractuales y gestión de diferentes tramites poscontractuales de los siguientes procesos de contratacion en la modalidad directa: **1.** Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de **ANA MILENA DELGADO**, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2183-2025, el cual se suscribió el 04 de abril y finalizará el 31 de diciembre de 2025.	https://drive.google.com/drive/folders/1jrz4qDzK5z1GuP9kl5y1l01oGmP4ZYdt?usp=drive_link

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA

MENOR Y/O MAYOR CUANTIA QUE ESTÉN A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ELABORANDO DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y DE EJECUCIÓN QUE SEAN NECESARIOS EN CADA PROCESO QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	**2.** Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de **MANUELA HORMAZA RINCON.**, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2204-2025, el cual se suscribió el 04 de abril y finalizará el 30 de septiembre de 2025. **3.** Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de **MAGDA IRENE HIDALGO CADENA**, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2203-2025, el cual se suscribió el 04 de abril y finalizará el 31 de diciembre de 2025. **4.** Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de **RAQUEL CECILIA DELGADO RAMOS**, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2202-2025, el cual se suscribió el 04 de abril y finalizará el 31 de diciembre de 2025. **5.** Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de **LADY LORENA ZAMUDIO REGALADO**, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2205-2025, el cual se suscribió el 04 de abril y finalizará el 31 de diciembre de 2025. **6.** Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de **CAMILO ARMANDO PEÑAFIELD JUAJINOY**, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2206-2025, el cual se suscribió el 04 de abril y finalizará el 31 de diciembre de 2025. **7.** Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de **DAVID FERNANDO CHAMORRO GUALGUAN**, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º	

	GN2604-2025, el cual se suscribió el 22 de abril y finalizará el 31 de diciembre de 2025. **8.** Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de **HUGO FERNANDO BRAVO IBARRA**, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2605-2025, el cual se suscribió el 22 de abril y finalizará el 31 de agosto de 2025. **9.** El día 07 de abril se elaboró la solicitud de registro de compromiso para el contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2204-2025, correspondiente a **MANUELA HORMAZA RINCON.** **10.** El día 07 de abril se elaboró la solicitud de registro de compromiso para el contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2203-2025, correspondiente a **MAGDA HIDALGO CADENA.** **11.** El día 07 de abril se elaboró la solicitud de registro de compromiso para el contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2202-2025, correspondiente a **RAQUEL CECILIA DELGADO RAMOS.** **12.** El día 07 de abril se elaboró la solicitud de registro de compromiso para el contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2205-2025, correspondiente a **LADY LORENA ZAMUDIO REGALADO.** **13.** El día 07 de abril se elaboró la solicitud de registro de compromiso para el contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2206-2025, correspondiente a **CAMILO ARMANDO PEÑAFIELD JUAJINOY.** **14.** El día 07 de abril se elaboró la solicitud de registro de compromiso para el contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2183-2025, correspondiente a **ANA MILENA DELGADO LOPEZ.** **15.** El día 07 de abril se elaboró la solicitud de registro de compromiso para el contrato de prestación de servicios profesionales N.º	

	GN2604-2025, correspondiente a **DAVID FERNANDO CHAMORRO GUALGUAN.** **16.** El día 07 de abril se elaboró la solicitud de registro de compromiso para el contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN2605-2025, correspondiente a **HUGO FERNANDO BRAVO IBARRA.** **17.** El día 28 de abril se elaboró la SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN para el contrato de servicios profesionales N.º GN2204-2025, correspondiente a **MANUELA HORMAZA RINCON.** **18.** El día 28 de abril se elaboró la SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN para el contrato de servicios profesionales N.º GN2203-2025, correspondiente a **MAGDA IRENE HIDALGO CADENA.** **19.** El día 28 de abril se elaboró la SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN para el contrato de servicios profesionales N.º GN2202-2025, correspondiente a **RAQUEL CECILIA DELGADO RAMOS.** **20.** El día 28 de abril se elaboró la SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN para el contrato de servicios profesionales N.º GN2183-2025, correspondiente a **ANA MILENA DELGADO LOPEZ.** **21.** El día 15 de abril se elaboró la SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN para el contrato de servicios profesionales N.º GN1423-2025, correspondiente a **DIEGO FERNANDO GOMEZ ERAZO.**	
3. BRINDAR APOYO EN LA CONTESTACIÓN DE LAS DIFERENTES TUTELAS, DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUDES ADMINISTRATIVAS EN GENERAL, ADEMÁS COADYUVAR EN LA CONTESTACIÓN DE REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL QUE SEAN PRESENTADOS A LA	En el marco de la obligación especifica, para el mes abril, se revisó, elaboró y gestiono la respuesta a la siguiente solicitud: Se elabora respuesta a la solicitud invocada por el Doctor **MARCO FIDEL MARINEZ GAVIRIA,** desde el despacho del señor gobernador, en la cual se requiere el diligenciamiento de una matriz, donde se reporta una actualización de los contratos OPS que están a cargo de esta dependencia.	https://drive.google.com/drive/folders/160lKzAGHn9-i581PrNZ2uirP15KCZuhh?usp=drive_link

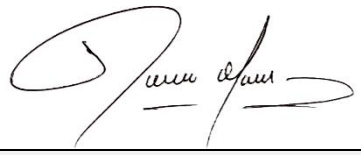
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	La respuesta se la remite el día 23 de abril, al correo johnmueses@narino.gov.co, correo que fue dispuesto por despacho para la recepción de la matriz que se indica en este punto.	
4. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS ASUNTOS Y DIFERENTES TRÁMITES PÚBLICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE ESTÁN A CARGO LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO, QUE LE SEAN DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR.	**1.** Se realiza la revisión integral del proceso de contratación correspondiente a la señora **Ana Milena Salazar**, para un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. Contrato que se suscribió en el mes de Abril de la presente anualidad. **2.** Se realiza la revisión integral de Estudios Previos, del proceso de contratación correspondiente al señor **Alejandro Narváez**, para un contrato de prestación de servicios Profesionales. Contrato que se suscribió en el mes de Abril de la presente anualidad. **3.** Se realiza la revisión integral del proceso de contratación correspondiente a la señora **Claudia Patricia Rizo Zamora**, para un contrato de prestación de servicios Profesionales. Contrato que se suscribió en el mes de Abril de la presente anualidad. **4.** Se realiza la revisión integral de Estudios Previos, del proceso de contratación correspondiente al señor **David Jojoa**, para un contrato de prestación de servicios Profesionales. Contrato que se suscribió en el mes de Abril de la presente anualidad. **5.** Se Realiza la revisión del componente jurídico de una remisión por competencia del Derecho de petición invocado por la empresa FUTURAGRO EXPORT, en la cual se establecen múltiples requerimientos por la firma y de ello nace la competencia de responderlo a diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño. En suma, a lo anterior, se hace la revisión de la remisión de competencia a la Secretaria de Planeación, Departamento Administrativo de Contratación DAC y al Almacén de la Gobernación de Nariño. Las anteriores solicitudes por parte de la Secretaria de Agricultura se realizaron el día 23 de abril de 2025. **6.** Se hace la revisión jurídica de un oficio para, en el cual se solicita un informe detallado de los procesos contractuales que estén pendientes del trámite de liquidación, con el fin de gestionar y delegar a los abogados de la oficina jurídica de la SADR el trámite correspondiente a cada proceso contractual,	https://drive.google.com/drive/folders/1fvWYPkVkCRK2HEQplbeg0b9ZfIzc07Ko?usp=drive_link

	evitando posibles perdidas de competencia, que asumen un riesgo para los supervisores de los contratos y/o convenios que se suscribieron en anualidades anteriores al 2025. **7.** Se revisa el componente jurídico del oficio, que tiene como finalidad "*Realizar seguimiento al Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal para el Departamento de Nariño y en cumplimiento de compromisos referentes al mismo en la zona sur del Departamento*", por lo tanto, el oficio convoca a reunión presencial que se llevará a cabo en diferentes lugares centrales del Departamento de Nariño. Esta invitación se extiende a: ALCALDES MUNICIPALES ALDANA, CONTADERO, CÓRDOBA, CUMBAL, FUNES, GUACHUCAL, GUALMATÁN, ILES, IPIALES, PUPIALES, PUERRES, CUASPUD-CARLOSAMA Y POTOSÍ; CORPONARIÑO Y Procuradora Judicial para asuntos Ambientales y Agrarios. **8.** Se revisa el componente jurídico del oficio, que tiene como finalidad una solicitud de prórroga para la entrega de información solicitada en Oficio ADN-SG-63, por parte de LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.	
5. APOYAR JURÍDICAMENTE EN LA CONTESTACIÓN Y GESTIÓN DE LAS DEMÁS ACTUACIONES QUE SE SURTAN DENTRO DEL TRÁMITE DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CONFORME A LA LEY 1437 DE 2011, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ELLO RESPECTO DE AQUELLOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES Y/O PROGRAMAS PROPIOS DE ESTA DEPENDENCIA.	**1.** Se revisa y se ajusta el día 24 de abril, un oficio con radicado interno **SADR-221-2025** que se remite a la Doctora EMILCE CHICAIZA VALDES, Vicepresidencia de Programas Financieros con el propósito de que su entidad participe en la Feria Agroalimentaria en el Municipio de La Cruz (N), Buscando articular esfuerzos institucionales para ofrecer a los productores locales oportunidades de formación, acceso a recursos, acompañamiento técnico y visibilizar de manera efectiva sus productos.	https://drive.google.com/drive/folders/1W80yz0AYCH2w7JbILoGHpDZPApVXWrbV?usp=drive_link
6. ELABORAR UN INFORME FINAL CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DOCUMENTALES, DE LAS	Una vez finalizado el presente contrato, se radicará el informe final con detalle de las obligaciones y actividades ejecutadas a lo largo del contrato.	N/A

ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PRESENTE CONTRATO, AL FINALIZAR EL PERIODO DE EJECUCIÓN.		
7. APOYAR EN TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS COORDINADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRA ACTUACIÓN NECESARIA, QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y EL PERFIL DEL CONTRATISTA PARA ASEGURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	**1.** Se asiste a la mesa de dialogo multiactor sobre la modernización y reactivación del puerto pesquero de Tumaco. El evento tuvo una agenda desde el día el 29 de abril hasta el 30 de abril, en el salón Faustino del Hotel los Corales en el Distrito de Tumaco.	https://drive.google.com/drive/folders/1Aw2qo-QyE8lWKNfTBPFWZN3pDn3u6hdG?usp=drive_link

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	**FIRMA**
ANDRES FERNANDO MERA RAMOS	
VO.BO. SUPERVISORA	**FIRMA**
PRINITH SOLEIT JURADO ERAZO	

Visto Bueno: 
Manuela Hormaza
Contratista SADR